

Cuenca 16 de junio de 2014

Señor

Pablo Javier Chica Rodríguez

De mi consideración:

Por medio de la presente , cúpleme llevar que en la constitución de la Compañía en fecha 16 de junio del 2014 la compañía "ACADEMIA AERONAUTICA SIERRA CHARLIE ACASIERCH CIA. LTDA.". Se decidió elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un período estatutario de dos años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía , tales como, convocar a sesiones de junta general; reemplazar al Gerente en caso de ausencia falta o impedimento, entre otras.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 16 de junio del 2014 en la Notaria Segunda del cantón Cuenca.

Atentamente,

TATIANA GARATE

Secretario Ad-hoc

Nota de Aceptación.- Yo Pablo Javier Chica Rodríguez , dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "ACADEMIA AERONAUTICA SIERRA CHARLIE ACASIERCH CIA. LTDA." . cuenca 16 de junio del 2014

Pablo Javier Chica Rodríguez

0104040597



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5581
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1434
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/06/2014
FECHA ACEPTACION:	16/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACADEMIA AERONAUTICA SIERRA CHARLIE ACASIERCH CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

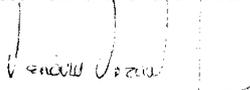
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104040597	CHICA RODRIGUEZ PABLO JAVIER	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

